



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-243107-UNC-ME#FP

VISTO

La charla académica **“La trampa de la felicidad: aportes desde la ciencia cognitiva y conductual-contextual”**, organizada por la agrupación estudiantil Franja Morada Psicología y que se realizará el 16 de abril de 2026 en la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad abordará aportes contemporáneos de las terapias cognitivas y conductuales-contextuales para comprender críticamente los discursos sociales en torno al bienestar y la felicidad.

Que la charla mencionada se propone promover la actualización teórica y el diálogo entre distintas perspectivas clínicas basadas en evidencia científica.

Que estos espacios de debate contribuyen al fortalecimiento de la formación profesional y al desarrollo del pensamiento crítico dentro de la comunidad estudiantil.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés institucional y académico la charla **“La trampa de la felicidad: aportes desde la ciencia cognitiva y conductual-contextual”** que se realizará en la Facultad de Psicología el 16 de abril de 2026.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.

